

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 2.25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 14.—**II despues de Epifania:** El Santísimo Nombre de Jesús y el Beato Bernardo de Corleon.

Lunes 15.—San Pablo primer ermitaño.

Martes 16.—Santa Estefania de Quinzani, San Fulgencio obispo, San Honorato arzobispo y San Berardo y compañeros mártires.

Cultos

Domingo 14.—La misa y oficio divino son del Santísimo Nombre de Jesús con rito doble 2.ª clase color blanco, conmemoracion de S. Félix mártir, y de la dominica.

En el Rosario fiesta votiva en honor de Nuestra Señora predicando el Rdo. Sr. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo y por la tarde explicacion de doctrina cristiana.

En San Francisco homilia por el Sr. Ecónomo, y por la tarde doctrina.

En San Agustín los Congregantes de San Luis Conzaga tienen misa de comunión y por la tarde á las 2 y media Rosario ejercicio con esposicion de S. D. M. y platica por el M. I. Sr. Arcediano; Director de la Congregacion.

En la Iglesia de Maria Auxiliadora continua la oracion de 40 horas, esponiendo el Santísimo á las 5 y cuarto y reservando á las 6 y media.

Lunes 15.—La Misa y oficio divino son de San Pablo primer Ermitaño confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de S. Mauro abad.

Martes 16.—La Misa y oficio divino son de San Fulgencio obispo confesor y doctor con rito doble 2.ª clase color blanco.

En la Iglesia de San Antonio al anocheecer se cantarán solemnes completas en honor del Titular y Patron de Menorca.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

La obra del Apostolado de la oracion.

(Año jubilar de su fundacion) 1844-1894.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, en accion de gracias por tantos favores y misericordias como habeis concedido al Apostolado de la Oracion durante medio siglo.

PROPÓSITO

Propagar más y más la obra del Apostolado de la Oracion, con mayor solidez y constancia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Por la conservacion y aumento de la fé en Menorca.

2.ª Para que ninguno de los fieles de esta Isla sea víctima de las propagandas antisociales.

3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Genoveva, virgen.

" 29, San Francisco de Sales, obispo y doctor.

R. I. P.

Se recomienda á los sócios del Corazon de Jesús y miembros del Apostolado, la aplicacion de

sufragios por el alma del Rdo. D. Antonio Cursach, Pbro., y los de otro asociado y tres asociadas, fallecidas durante el mes de Diciembre.

¿De que proviene la relajacion de costumbres?

Una de las principales causas de la relajacion de costumbres, que tanto reina en nuestro desgraciado siglo es la falta de educacion de los padres de familia respecto de los hijos.

La perfecta y religiosa educacion de los hijos, es una de las principales obligaciones de los padres. Los derechos inviolables de la naturaleza, y las leyes fundamentales de la sociedad humana han puesto en los padres y sus hijos obligaciones reciprocas: los hijos deben á los padres humilde respeto, sujecion y reverente afecto: los padres deben á los hijos amor, sustento, cuidado y educacion. Es justo pues, que reciba el hijo la crianza de quien recibió el ser.

¿Cómo pueden justamente llamarse padres los que no saben dar á los hijos una buena educacion, ó no procuran con especial conato dársela? ¿Qué importa que les hayan dado la vida temporal, si nada influyen en la espiritual y eterna, que es la verdadera vida? ¡Infelices hijos, los que tienen un padre, ó incapaz, ó descuidado de su buena educacion! Ese propiamente no debe llamarse hijo de su padre; porque el que les engendró, no es digno del titulo de padre, cuando no se porta como tal.

La educacion que deben dar los padres á los hijos para cumplir con la obligacion de verdaderos padres, no consiste en enseñarles una política mundana, mas propia para corromper el espíritu de un jóven, que para formarlo: no en inspirarles pensamientos altivos, facilitarles medios que fomenten su codicia, su soberbia y ambicion; hacerles aprender las máximas del mundo y de la carne; acostumbrarles al vicio, delicadeza y regalo, á las modas del tiempo por mas que sean profanas, extravagantes y ridiculas; nó: La verdadera educacion, digna del sagrado nombre y de la santa religion que profesamos, es instruir á los hijos en la doctrina y preceptos de la misma religion: promover con la palabra y el ejemplo su exacta observancia: inspirarles desde niños el santo temor de Dios, el amor á la virtud, el desprecio de las vanidades mundanas, una devocion sólida, un deseo eficaz de la gloria eterna.

Estos son los únicos é indispensables medios para instruir á los hijos, y apartarles de las malas costumbres. Los padres de nuestros dias, que aplicaron el debido cuidado á la mejor enseñanza de sus hijos, que con su voz y ejemplo les exhortaron desde niños á la virtud, que procuraron reprimir sus pasiones, corregir sus vicios y defectos, sin disimularles jamas cosa alguna que pudiera manchar su honor, sus conciencias, y sus almas; que cumplieron por decirlo en una palabra, con el cargo indispensable de verdaderos padres: estos padres han recogido á su tiempo el dulce fruto de sus trabajos con la honrada y cristiana conducta de sus hijos, á pesar de la corrupcion de nuestro siglo.

Al contrario los que por una torpe desidia, ó por una condescendencia imprudente, dejaron de instruir y corregir como debian á sus hijos; ¡cuanto les han dado que sentir! ¡Cuántos tienen que llorar gravisimas desgracias en sus familias, por no haber tenido valor de corregir severamente los primeros excesos de sus queridos hijos! ¡Cuántos experimentan en sus casas el terrible azote de Dios, por no haber sabido reprimir en tiempo oportuno, las perversas inclinaciones que se descubrian en sus hijos!

Abrid pues los ojos, todos cuantos de algun modo podeis contribuir á formar el corazon de la juventud. Reanimad vuestro zelo á vista de las desgracias de nuestro siglo. La infancia se mira rodeada por do quiera de impios panegiristas del vicio; de nuestro deber es, pues, oponernos á los progresos del error y contener en cuanto sea posible ese torrente devastador de la inmoralidad, que cunde por las venas de la juventud é inunda á todas las clases de la sociedad. Trabajad infatigables, vosotros sobre todo padres de familias, no perdoneis medio alguno á trueque de inspirar á vuestros hijos el espíritu de la religion sobre que debeis cimentar la educacion. ¡Dichosos vosotros si así lo hicieris!

M.

NOTICIAS.

El mismo dia en que era detenido en Zaragoza Santiago Salvador autor del atentado del Liceo, en virtud de las instrucciones circuladas por el señor Larroca, cumplia siete años que este señor estando de gobernador en Málaga, daba por exterminada con auxi-

lio de la guardia civil, la famosa partida de bandoleros capitaneada por Melgares.

Aumenta el interés de los detalles sobre el anarquista Salvador Franch. Este insiste en ser el verdadero y único autor de las bombas del Liceo, y dice que arrojó las dos.

Dice que las bombas las arrojó desde el último piso, donde entró con billete antes de comenzar la función, no llegando a sentarse en el paraiso, arrojándolas desde el pasillo y procurándose la fuga entre la gente que se apiñaba; que arrojó los proyectiles uno tras otro, sacándolos de la faja donde los llevaba, y que la confusión le facilitó la fuga, ocultándose en una casa frente al Cementerio en las afueras de Barcelona, donde estuvo veinte días, hasta que emprendió el viaje a pie a la provincia de Teruel.

Al hacersele consideraciones acerca de las víctimas, contestó Salvador que obedeció a las ideas de anarquismo que se imponían a la sociedad, lamentándose de que las víctimas solo fueran cuatro miserables burgueses que nunca trabajaron. Exaltóse hablando, manifestando que quiere morir, pero haciendo antes revelaciones para que no sufran los inocentes puesto que el delito solamente lo cometió él, y añade que por eso no se dió el tiro en la cabeza, porque así viviría el tiempo necesario para declararlo.

El embajador de Alemania contestando al señor Moret acerca la actitud de la prensa de aquel país con el ejército español, dijo que su gobierno perseguirá a todo periódico que falte a los deberes que entre si deben guardarse dos naciones amigas.

Pero.... en primer lugar hay que considerar que aun estimando sinceras y eficaces las promesas de los alemanes siempre resulta que ya no debe de quedarles nada en el buche para sobarnos.

Y en segundo lugar que aunque pudieran suprimirse todos los periódicos, no podría suprimirse la convicción que han adquirido los individuos.

Ni puede evitarse que estos cambien sus impresiones.

Como los moros quienes dicen que «España ha salido perdiendo en el asunto de Melilla y es quien quiere un arreglo, pues vá a buscar al Sultán.»

¡Vergüenza! ¡¡vergüenza!!!

Telegrafían de Tanger que ha producido mal efecto que se lleven regalos al Sultán porque esto parece una muestra de acatamiento fuera de lugar, tanto más cuanto que las tres últimas embajadas no los han llevado, existiendo entonces mejores relaciones.

Mejores relaciones con España, sí.

Pero con el ministro de Estado.... nunca.

Mientras se alimenta la grata ilusión del desarme general y de que tarde ó temprano ha de consolidarse la paz europea, las potencias de la triple alianza se preparan a grandes exposiciones militares, que así deben llamarse las maniobras tan recomendadas para los ejercicios modernos. Y para tener buen principio de año, Alemania, Austria é Italia, y Rusia por no ser menos, han resuelto adelantar la época de esos ejercicios, celebrándolos antes del verano. Y aquí es de ver la sorpresa que esta noticia ha causado a los políticos; un periódico extranjero de los más importantes dice que hace muchos años que Europa no se ha presentado armada al mismo tiempo, y menos cuando aún el invierno esta distante de concluir su carrera.

Según los datos oficiales, el general Martínez Campos se embarcará en Melilla en el acorazado *Pelayo* en la fecha ya dicha, acompañándole el resto de la escuadra hasta Tánger. Allí recogerá al ministro español señor marqués de Potestad Fornari y en el *Conde del Venadito* irán a Mogador ó Mazagán desde donde se encaminarán a Marruecos.

Mientras la embajada permanezca en Marruecos, el *Conde del Venadito* y el *Legazpi* estarán en Mogador para llevar a Tánger noticias de las negociaciones.

El Padre Procurador de los Dominicos ha recibido del Cardenal Rampolla un expresivo telegrama, diciéndole de parte de Su Santidad León XIII que este se ha afectado mucho con la noticia de la enfermedad de fray Zefirino González, y que desea saber diariamente del estado de salud del ilustre Cardenal español.

El padre Lerchundi, español acérrimo y vicario general ilustre de las misiones de los franciscanos en Africa, irá a Marruecos, acompañando al general Martínez Campos.

Desde que se ha iniciado el regreso a la Península de la mayor parte del ejército enviado a África para espantajo de los moros, y desde que el general Martínez Campos se dispone a marchar a Marruecos para negociar la paz, dáse por *concluida* la no comenzado guerra contra los rifeños, y han perdido su interés é importancia los asuntos de Melilla.

Veremos si el general Martínez Campos será tan afortunado en el desempeño de su cargo diplomático como en el ejercicio de su mando militar.

¡Que bien pudiera ser!

Para que resultara exacta la frase de un amigo nuestro que hace tiempo está diciéndonos: «En Melilla no habrá nada, ni paz ni guerra.»

Con pena hemos leído la despedida de nuestro apreciable colega *La Voz de Valdepeñas*, aunque, según se deduce de sus palabras, su desaparición será solo temporal, pues espera salir de nuevo al estadio de la prensa luego que hayan desaparecido las causas de su forzoso retiro.

Deseamos que esto sea pronto.

En el juicio oral sobre la causa de los petardos, celebrado últimamente en Madrid, el abogado Sr. Carvajal ha tenido la osadía de decir que la aspiración de los católicos a lograr la restauración en la sociedad del reinado social de Jesucristo es un pensamiento anárquico. Esta blasfemia indica desde luego un cerebro verdaderamente anárquico en quien la profirió, es decir, desorden, confusión, falta de sínderesis y negación absoluta de la admirable y gloriosa historia del Catolicismo en los siglos transcurridos desde que el Evangelio de Jesucristo civilizó a los pueblos.

Deus quot vult pedere, dementat... No extrañemos que con ideas tan erróneas y absurdas, aplaudidas por los sectarios y liberales, aumenten las catástrofes sociales y las explosiones de dinamita, de que por castigo providencial ellos mismos pueden ser víctimas.

Madrid 9.—Dicen de Zaragoza que Salvador Franch sigue muy grave, no habiendo sido posible hallarle el proyectil que le hirió. Persiste negándose a aceptar los auxilios espirituales.

Madrid 9.—Han sido absueltos los procesados en la causa del niño vendido.

Se ha abierto hoy la Cámara francesa, habiéndose colocado regillas en las tribunas a fin de evitar otro atentado de los anarquistas.

Paris 9.—Telegrafían de Rio Janeiro que el general Peixoto ha dimitido la presidencia de la República.

En Roma se ha celebrado el aniversario del fallecimiento de Víctor Manuel.

La policía ha descubierto 10.000 ejemplares de una hoja revolucionaria.

El exterior español ha cerrado hoy a 63'53.

Paris 9.—*Rio Janeiro*.—Asegurase en los círculos oficiales que los insurrectos pierden terreno a consecuencia de la falta de víveres y municiones.

Paris 9.—San Petersburgo.—Las manifestaciones francófilas se multiplican en Rusia. Se ha verificado una calurosísima en el cementerio francés de Sebastopol.

GACETILLA.

De un artículo inserto en «El Liberal» de Madrid, tomamos los siguientes párrafos, que ofrecemos al curioso lector, para que haga de ellos los comentarios que naturalmente se ocurren.

Dice «El Liberal»:

«Del mismo modo que allá en nuestra infancia todos los muchachos que leíamos «Los Misterios de París» ó «Martin el Expósito» sentíamos deseos de escaparnos de nuestras casas y de imitar a los personajes de Sué, los muchachos mal dirigidos de ahora, los obreros que pierden tiempo y leen todo lo que dicen los periódicos, se convierten en fanáticos y en soñadores, detestan a la humanidad, y los que tienen el cerebro un poco desequilibrado, hacen barbaridades *¡operan!*»

«La lectura (*si es mala*) hace más daño que todos los venenos descubiertos hasta la fecha.

«Los periódicos modernos, desde que hay libertad absoluta de imprenta, hacen más víctimas que todas las epidemias juntas!»

Según parece, se van alarmando *los de la libertad* por las víctimas que causa su epidemia.

Sin duda por esto los diputados franceses han aprobado una ley que suprime los periódicos anarquistas.

Lo que vale tanto como si hubieran dicho: Nosotros, progenitores de todas las libertades, mermamos hoy el *libre pienso* de nuestros engendrados.

Y vean ustedes ahora lo que sigue diciendo «El Liberal»:

«Pero ¿qué importa? (que se supriman los periódicos anarquistas.)»

«Los grandes periódicos, sin ser anarquistas, publican biografías, retratos, detalles de la vida íntima de Vaillant. Le convierten en el héroe del día, y dentro de poco saldrá otro vanidoso, ambicioso de que hablen de él... Habrá Erostratos mientras el mundo exista, y con la publicidad que se da a los grandes criminales, se crían criminales como se crían espárragos. Cada año habrá más. El que no puede llegar a la notoriedad por su talento, quiere llegar por sus crímenes, porque el afán de parecer y levantar figura es la lepra de nuestro tiempo.

»Desde que la prensa comenzó a dar la misma importancia al ciudadano que inventa una máquina ó escribe un drama ó dirige una batalla, que al asesino, ladrón ó incendiario, el porvenir de la moralidad pública se vió seriamente amenazado.»

Las confesiones transcritas son de un testigo irrecusable; de un periódico republicano y liberalísimo.

No dice nada nuevo para nosotros, pero conviene que se vayan enterando los liberales.

Con motivo del cambio de itinerario acordado por la Dirección General de Comunicaciones, el vapor-correo de Palma, saldrá en lo sucesivo de aquel puerto para Mahon los sábados á las cinco de la tarde.

Por el Juez de instrucción de Ibiza se interesa la busca y captura de José Expósito, natural de San Cristóbal de esta isla, y vecino de San Vicente de la de Ibiza.

De un periódico de Barcelona del sábado: «Segun ha manifestado el capitán del vapor «Leon de Oro», que llegó ayer por la mañana de Cette, durante toda la noche cayó en el mar una copiosísima nevada. Toda la costa, hasta más acá de Mataró, se hallaba cubierta de una espesa capa de nieve. Dicho buque tuvo una penosa travesía.

El capitán de un bergantín italiano que llegó de arribada forzosa á las doce del día, confirmó lo dicho por el del «Leon de Oro», añadiendo que continuaba el nevasco á tres millas de nuestra costa.

El citado buque se hallaba descargando en Palamos, habiéndole obligado el mal estado del mar á levar anclas y buscar refugio en nuestro puerto.»

La Gaceta de Madrid del día 4 del actual publica las vacantes de Médico segundo del Lazareto súbico de Mahon con el haber anual de 3,000 pesetas; de Auxiliar escribiente intérprete con 1,500, de un marinero con 750; y de un intérprete honorario de la Dirección de Sanidad marítima.

Se ha dispuesto que en el proyecto de presupuesto se comprenda el crédito necesario para aumentar las clases de tropa del regimiento regional de las Baleares número 2, que guarnece la plaza de Mahon, hasta dotarle de 16 sargentos y 28 cabos por batallón en el próximo año económico.

El vapor «Puerto-Mahon» desembarcó en Málaga el lunes último, al Capitán Ariza, una Compañía de cazadores de Cataluña y varios soldados del regimiento de San Fernando.

Ha publicado la Gaceta una real orden declarando que la Gramática y Ortografía de la Real Academia Española es obra de texto obligatoria y única para estas materias de la enseñanza pública.

La suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excelentísima Diputación provincial, con destino á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los rifeños, ascendía el sábado día 6 á la suma de 15.716'57 pesetas.

Con íntima satisfacción hemos leído la siguiente noticia en nuestro colega «La Union Católica» de Madrid

«Según telegramas recibidos de Berlín por Don José Pidal, hijo de nuestro ilustre amigo D. Alejandro, el Emmo. Cardenal Fray Ceferino González ha sido reconocido en la

clínica del doctor Bergman, el cual ha dado un diagnóstico muy favorable del padecimiento del eminente filósofo, confiando en que bastará una operación relativamente fácil para la completa curación del enfermo.»

Nosotros hacemos fervientes votos al cielo para que así sea.

DE MALLORCA

En el pueblo de Lloseta se hallan vacantes las plazas de secretario del Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 825 pesetas anuales, y la de médico titular con el haber de 500 pesetas.

Los aspirantes á dichas plazas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de aquella Corporación.

—Se halla vacante y ha de proveerse con arreglo á la Ley de Sargentos la plaza de auxiliar de la secretaría del Ayuntamiento de Inca y á la vez depositario del mismo con fianza de 10.000 pesetas, con el haber de 850 anuales.

—Leemos en «El Diario de Palma» del viernes:

«Procedente de la costa africana de Rio de Oro, entró ayer mañana en nuestra bahía un buque norte-americano en el cual falleció un marinero en su camino hace algunos días, siendo el cadáver echado al mar. Poco después de haber dado fondo en nuestras aguas, falleció el piloto, y en vista de ello se dispuso por la competente Autoridad que una barquilla guarda-costas fuese á echar el cadáver dentro del mar fuera de la bahía. Así se efectuó, habiendo ido en dicha barquilla varios vigilantes de Sanidad. El buque norteamericano permanece cerca de la punta del muelle, y viene cargado de semilla de algodón con destino á Marsella. Parece que ha sufrido algunas averías, que tal vez le impidan continuar el viaje. La enfermedad que ha causado esas defunciones, parece que es una fiebre que reina por aquel litoral africano.»

BIBLIOGRAFÍA.

Almanaque de la Familia Cristiana. 1894.— Reconocido como un medio de propaganda el almanaque, se han apoderado de este medio de publicidad los políticos para extender y aumentar sus prosélitos, los industriales su negocio y las comuniones religiosas sus adeptos. La casa *Benziger Surza* que en la famosa Exposición vaticana obtuvo los honores de la primacía por la riqueza de sus instalaciones editoriales y artísticas ha apelado también á este medio para dar á conocer su casa y extender sus relaciones mercantiles. Hemos recibido un precioso Almanaque de la misma que juzgamos es para la venta, para que se difunda por todas partes. Es rico en artísticos grabados y recomendable por la amenidad y variedad del texto que contiene. Desearíamos que á su imitación los industriales todos adoptasen tan laudable sistema en lugar de las insulceses con que ordinariamente los razonan, como pudiéramos acreditar con no pocos que han venido á nuestras manos. El honesto negocio es aliado inseparable de la sana moral y en extender el primero sin menoscabo de la última hay honra y legítimo provecho. Así lo entiende la casa *Benziger* y la felicitamos por ello, deseando tenga numerosos imitadores.

Se halla de venta dicho almanaque en la imprenta de este periódico á tres reales el ejemplar.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber que en el próximo mes de Febrero por este Ayuntamiento y Junta pericial se ha de formar el apéndice al Amillaramiento para el año económico de 1894-95. En su virtud todos los que hayan adquirido fincas rústicas ó urbanas tienen el deber de presentar los Títulos, y se les señala todo lo que resta del presente mes para verificarlo, advirtiéndole á los morosos que les pasarán los perjuicios á que se hicieron acreedores.

Y para que llegue á conocimiento de estos vecinos se publica el presente en Ciudadela á 13 de Enero de 1894.—El Alcalde.—Joaquín Comella.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid, 13.—1'15 madr.

El ministro de Estado señor Moret ha sido encargado para resolver las reclamaciones, hechas por las potencias de Belgica y Rusia con motivo de los tratados concertados con dichas naciones.

Circulan rumores, dando como probable, que la próxima semana aparecerá en la Gaceta, el Decreto anunciando la apertura de las Cortes.

Madrid, 13.—1'15 madr.

En el Consejo de ministros de anoche, estudiáronse los proyectos relativos al auxilio de las empresas ferroviarias que se hallan amenazadas de honda crisis, no ultimándose todavía los planes presentados á la deliberación.

También dióse cuenta de la conferencia verificada entre el señor Moret y el general Martínez Campos, hallándose conforme el Consejo con las instrucciones transmitidas.

Madrid 13.—1'15 madr.

Ha sido denunciado el manifiesto publicado por el señor Ruiz Zorrilla y que han insertado los periódicos.

Ha sido nombrado el general Cuenca para la dirección del Cuerpo de Alabarderos.

El Sultán muéstrase satisfecho á recibir la embajada extraordinaria.

Créese que las Cámaras de Francia rechazarán el aumento impuesto á nuestros vinos en su introducción á la vecina República.

ORO Y ESCORIAS.

(Conclusion)

Y ahora hablemos de «Oro y Escorias».

Tiene el libro 332 páginas esmeradamente impresas y encuadernadas.

La novela en forma de relato, si no me equivoco, se desarrolla en Mahón y Villacarlos y pinta con aliñado estilo las costumbres de la tierra menorquina.

Ha sabido V. hallar en la escuela de Pereda los colores de su maravillosa paleta, y con una precisión de lenguaje muy difícil para los que pensamos y sentimos en dialecto, nos da V. á conocer los tipos de esa sociedad, con notable relieve quizás sobradamente marcado; exageración natural si se tiene en cuenta que la novela peca por tendenciosa y se entreve demasiado claramente que la intención de V. ha sido la de que la obra resultara de propaganda religiosa.

No conozco á los republicanos y socialistas de Molineda que describe V. generalmente como ateos, y además enemigos encarnizados del catolicismo; pero me han parecido muy recargados de color, porque aquellos hombres supongo que serán lo mismo que los demás de España; y éstos tienen, no lo dudé V., las virtudes y vicios de la humanidad en general; vicios y virtudes que naturalmente se reflejan en la vida política.

Aparte de esa exageración y de esta pequeña convexidad que tiene su prisma de creyente para no ver las cosas en su verdadero tamaño, ¡qué bellezas tiene su libro de V.!

En los diálogos, sencillez y precisión; justo y fiel en el relato, recuerda V. sin imitaciones serviles, los admirables párrafos del autor de «Sotileza» y don Gonzalo González de la Gonzalera y también, con avances de apóstol fustiga V. como el P. Coloma en sus «Pequeñeces» á la corrompida sociedad, que lo es, así oculte su carcoma bajo el velo de una mogigatería religiosa, así la descubra con repulsivas desnudeces de ateísmo.

Y donde llega V. á mucha altura en mi pobre opinión es en el estudio psicológico de los personajes y en las descripciones del panorama que sirve de marco á su novela.

Aquella primera entrevista de Montes con Anita, entre flores, choque de dos corazones vírgenes, que hace sentir la frescura de manantiales purísimos y oír en el fondo del alma rúmore de ala de mariposa; aquel beso de la madre amante á su hijo dormido, ya hombre, beso que infiltra la esperanza y da la vida; aquella descripción de las regatas, lucha gigante del amor propio, en las aguas dormidas del puerto en una tarde espléndida, de mucha, muchísima luz, con el rasgo felicísimo del reino que se troncha, pasada ya la meta, en manos del vencedor, en medio de la estruendosa algazara de un pueblo de fiesta, y todas, todas las descripciones son páginas de extraordinario valer.

Dispénsame Vd. que le haya molestado, únicamente con el objeto de aconsejarle que diera Vd. á conocer la obra *Oro y Escorias* y para que los lectores de «El Isleño» supieran que en Ciudadela se escriben novelas de mucho mérito.

Disponga Vd. y mande á su affmo. servidor que se le ofrece incondicionalmente como amigo y le besa la mano.

JOSE F. LABANDERA

(De «El Isleño».)

A MI AMADA ABUELA

MARIA GORNÉS Y OLIVES,

natural y vecina de San Luis, en el primer aniversario de su fallecimiento ocurrido el día 12 de Enero de 1893, á los 79 años de edad.

Permitid, amada abuela,
Que ante vuestra fria losa,
Mi plegaria fervorosa
Eleve al gran Dios de Sion;
Consagrándoos piadoso
Un recuerdo en este día,
Que calme del alma mia
Tanta angustia y aficción.

¡Oh! cuán grato fué á los cielos
El amor puro y ardiente,
Que vuestra alma tiernamente
Profesóme ya al nacer!...
Y al ver que en edad crecía,
Cuánto era vuestro contento,
Puesto que en todo momento
Me mirabais con placer!

Entonces mi alma agradecida
Vuestra virtud admiraba,
Pues que en vos se reflejaba
La bondad del Criador;
Y á la vez confiadamente
A la Virgen acudía,
Suplicándole á porfía
Os concediera su amor.

¡Oh! cuán bien recuerda el alma
Vuestro gozo puro é intenso,
El día en que al Dios inmenso
La Víctima le ofrecí;
Pues al ver que vuestro anhelo
Plenamente se cumplía,
Vuestra alma á Dios bendecía,
Rogando al cielo por mí.

¿Porqué, pues, el Sér Divino
Os privó de la existencia,
Yá que ahora mi presencia
Más grata ser os debió?
Cuando aún mi amante pecho
En llanto se deshacía,
Puesto que perdido había
A la que vida me dió?...

Pues hoy, que afligido lloro
Vuestra muerte desgraciada,
A Dios pido, abuela amada,
Que os acoja en el Edén;
Y que un día á vuestro lado
Suba mi alma alegramente,
Dónde admire reverente
De la gloria al Sumo Bien.

G. O. P. Pbro.

San Luis 11 de Enero de 1894.

ANUNCIOS.

PARA VENDER

Están en venta dos casas en esta ciudad, una en la calle de S. Francisco n.º 13 la otra calle del Arco n.º 1. Para precio y condiciones pueden avistarse con Don Miguel Marqués Jover, Santa Rosalia número 4.

PARA VENDER

Lo está el predio llamado *Furi de barx* de este término municipal, libre de todo gravamen.

Para informes, dirigirse á D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, calle de san Jorge n.º 27. (Mahón).

Nuevo itinerario del vapor
«Leon de Oro»

SALIDA

De Ciudadela para Soller, Barcelona y Cette los días 9, 19 y 29 de cada mes.
» Soller para Barcelona y Cette 10, 20 y 30.
» Barcelona para Cette 1, 11 y 21.
» Cette para Barcelona, Soller y Ciudadela 5, 15 y 25.
» Barcelona para Soller y Ciudadela 6, 16 y 26.
» Soller para Ciudadela 7, 17 y 27.
De Ciudadela saldrá á las 12 de la noche. Despacho y agencia en casa del consignatario D. Bartolomé Fiol Torrent que vive calle de Isabel 2.ª

Agencia administrativa de D. J. Servera

ALCÁNTARA 7.—CIUDADELA

Esta agencia está encargada de vender las siguientes fincas, situadas en el término municipal de esta Ciudad.

- 1.ª Una casa número 8 de la calle de Mahón.
- 2.ª Un hortal sito en el camino de S. Juan, junto al molino de José Comellas, con viña, cochera, pajar y caserío.
- 3.ª Un cercado, situado en el camino de Algayarens, de cabida de unas ocho bareillas de sembradío, en el que existen algunos almendros.
- 4.ª Una casa número 7 de la calle de Alcántara, con inclusión de las dos casas que de esta se formaron, y
- 5.ª Otra casa número 14, de la calle de las Verduras.

Se facilitará todos los informes que se pidan.

Se venden solares para la fabricacion de casas, pertenecientes á los dos primeros cercados denominados *Trabuachs*, sitos en el camino de S. Nicolás, de esta ciudad.

D. Juan Servera, Agente, que vive en la calle de Alcántara núm. 7, está encargado de efectuar las ventas, de exhibir el correspondiente plano que al efecto se ha trazado, y de suministrar notas de precios y cuantos datos se soliciten.

Almanaque de la Familia Cristiana

Y DE LOS

Amigos del Papa para 1894

Calendarios americanos del
Corazon de Jesús y Religiosos

Zaragozanos

TACOS SUELTOS 25 CÉNTIMOS
Dirigirse á esta imprenta.

PARAISO DE LAS ALMAS.— Completísimo devocionario por el reverendo D. Bernardo Vergés, Pbro., misionero apóstolico, prior de la Casa de Misericordia de Barcelona, y condecorado por la Santidad de León XIII con la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice.»—Un elegante tomo forma llamada regente, con buen papel y esmerada impresion, se vende á 1'50 ptas, ejemplar enuadernado.

CIENTO cincuenta milagros admirables de Nuestra Señora de Lourdes, coleccionados según los documentos más auténticos, por Monseñor de Segur. Esta importante y bellísima obra forma dos tomos de más de 450 pags. cada uno en 8.º, adornado con una finísima lámina grabada al acero, y se vende á 3 ptas. en rústica, y 4'50 encuadernada en tela.

Tarjetas de visita

Las hay de todas clases en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11